ERSA, el botín de guerra que hizo explotar a Cambiemos

Category: cordobesismo
escrito por Leandro Rosso | 18/03/2019



Se puede decir que la ruptura de Cambiemos en Córdoba no fue un exabrupto sino un ERSAbrupto. Dado que ERSA, la empresa multiprovincial de colectivos y recolección de basura, es parte de la dura disputa entre el presidente Macri y el rebelde Ramón Mestre, intendente de Córdoba. La firma es propiedad del empresario correntino Juan Carlos Romero, sindicado de ser un "testaferro" de Mestre. Concentra más del 70% del transporte urbano en la ciudad de Córdoba y otras provincias, y la mitad de la recolección de basura. Solo entre el 2017 y 2018, absorbió subsidios nacionales por 1.428 millones de pesos en Córdoba. Pero ahora, con la eliminación de esos subsidios dispuestos por el gobierno de Macri, acaba de presentarse en concurso de acreedores.

Por Lea Ross | @LeandroRoss 13-3-2019

Cambiemos Córdoba fue un polvorín que estalló. Hablamos de la misma provincia que en el 2015 le otorgó más del 70% de sus votos al presidente Mauricio Macri, aportando los votos

necesarios para su ajustada victoria en el balotaje. A partir de la disolución del frente, los dos candidatos radicales para disputar la gobernación -el jefe de bloque de diputados por el oficialismo Mario Negri y el intendente de la ciudad de Córdoba Ramón Mestre- irán por listas separadas. La primera mediante la alianza "Córdoba Cambia", conformada con el PRO y la Coalición Cívica con apoyo de la Casa Rosada, y el segundo mediante la histórica "Lista 3" de la Unión Cívica Radical.

Ver **Mestre, el cordobesista que dinamitó Cambiemos**



Macri, Mestre y Negri (los tres de la derecha), en campaña 2015 en Río Cuarto.

A la par que Negri y Baldassi anunciaron el nombre de su flamante alianza, la Unión de los Trabajadores Automotor de Córdoba (UTA) advirtió de posibles toma de medidas de fuerza contra la empresa de colectivos ERSA Urbano SA, por la falta de pago del aporte social a los choferes. Dicha advertencia implica el riesgo que haya un cese de circulación de bondis en una de las principales ciudades del país.



Inicio Lo último Popular

La Voz

Iniciar sesión Suscribirme

POLÍTICA CIUDADANOS SUCESOS NEGOCIOS MUNDO D VOS CLASIFICADOS VOY DE VIAJE AGROVOZ CLIMA HORÓSCOPO FÚNEBRES TENDENCIAS NÚMERO CERO

POLÍTICA · GREMIOS

La UTA amenaza con asambleas en punta de línea por "incumplimientos de Ersa"

El gremio de choferes del transporte urbano asegura que la empresa no cumplió con un acuerdo por deudas con obras sociales. Desde Ersa aseguran que la situación "está resuelta en un 90%".

Noticia del miércoles 13 de marzo pasado.

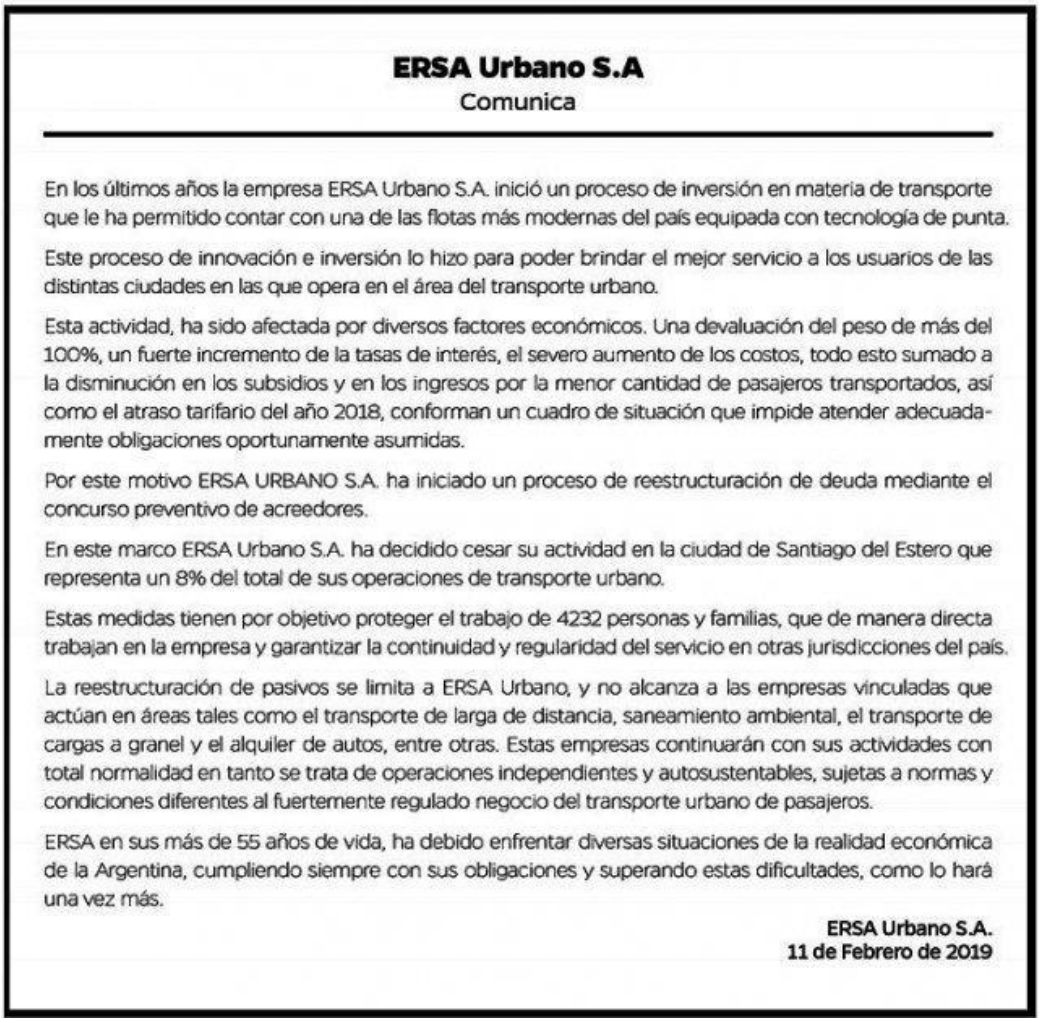
Se trata de la misma empresa de colectivos que, a mediados de febrero, anunció su presentación en concurso preventivo de acreedores. A los efectos de poder renegociar sus deudas y evitar la quiebra y su desaparición. Se trata de la compañía que ha cartelizado el transporte público de pasajeros en la ciudad de Córdoba, acaparando el 75% de los corredores viales, y cuyo titular es el correntino Juan Carlos Romero, ex-presidente de la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP) señalado por la oposición de ser un “testaferro” del intendente Mestre.



Empresario Romero, dueño de ERSA

¿La principal causa de este llamado a concurso? La quita de los millonarios subsidios al transporte por parte del gobierno

nacional destinado a las provincias, dispuesto por el presidente Macri y su ministro de transporte Guillermo Dietrich, ahora enfrentado a Mestre. Lo cual ha puesto a ERSA SA en la cornisa financiera, tras haber embolsado durante los años 2017 y 2018 **¡1.428 millones de pesos!** en subsidios por parte de la Nación.



ERSA Urbano S.A
Comunica

En los últimos años la empresa ERSA Urbano S.A. inició un proceso de inversión en materia de transporte que le ha permitido contar con una de las flotas más modernas del país equipada con tecnología de punta.

Este proceso de innovación e inversión lo hizo para poder brindar el mejor servicio a los usuarios de las distintas ciudades en las que opera en el área del transporte urbano.

Esta actividad, ha sido afectada por diversos factores económicos. Una devaluación del peso de más del 100%, un fuerte incremento de la tasas de interés, el severo aumento de los costos, todo esto sumado a la disminución en los subsidios y en los ingresos por la menor cantidad de pasajeros transportados, así como el atraso tarifario del año 2018, conforman un cuadro de situación que impide atender adecuadamente obligaciones oportunamente asumidas.

Por este motivo ERSA URBANO S.A. ha iniciado un proceso de reestructuración de deuda mediante el concurso preventivo de acreedores.

En este marco ERSA Urbano S.A. ha decidido cesar su actividad en la ciudad de Santiago del Estero que representa un 8% del total de sus operaciones de transporte urbano.

Estas medidas tienen por objetivo proteger el trabajo de 4232 personas y familias, que de manera directa trabajan en la empresa y garantizar la continuidad y regularidad del servicio en otras jurisdicciones del país.

La reestructuración de pasivos se limita a ERSA Urbano, y no alcanza a las empresas vinculadas que actúan en áreas tales como el transporte de larga de distancia, saneamiento ambiental, el transporte de cargas a granel y el alquiler de autos, entre otras. Estas empresas continuarán con sus actividades con total normalidad en tanto se trata de operaciones independientes y autosustentables, sujetas a normas y condiciones diferentes al fuertemente regulado negocio del transporte urbano de pasajeros.

ERSA en sus más de 55 años de vida, ha debido enfrentar diversas situaciones de la realidad económica de la Argentina, cumpliendo siempre con sus obligaciones y superando estas dificultades, como lo hará una vez más.

ERSA Urbano S.A.
11 de Febrero de 2019

Por eso, la empresa correntina de colectivos, que también brinda sus servicios en las ciudades de Resistencia, Buenos Aires, Paraná y Santa Fe, se acaba de retirar de la ciudad de Santiago del Estero. A la espera de los resultados de la reestructuración de sus pasivos para no desaparecer.

Ver [EXCLUSIVO: Los Mestre y el negocio “mafioso” de los bondis en Córdoba]

En lo inmediato, en un contexto social más que frágil, esta quita de ese chorro de fondos implica una disparada del precio

del boleto en Córdoba, que ya tiene el récord de ser uno de los más caros del país: 23,7 pesos, contra los 18 pesos que abonan en una ciudad como Rosario. Este incremento lo llevaría a superar, según estimaciones, los 40 pesos. Lo cual generaría un inmenso costo político para el intendente capitalino Mestre, que tras ocho años en dos períodos de gobierno, ha concretado una más que mediocre gestión.

«Se habló de boletos sin subsidios de 40 pesos. Dijimos que no se alarmara a la población, porque no había certezas y porque confiábamos en que no iba a haber una quita a cero, sino que iba a primar la racionalidad. Con boletos altísimos volveríamos a los sistemas ilegales para el transporte», dijo el secretario de Servicios Públicos de la Municipalidad de Córdoba Pablo Farías al diario La Nación, a fines del año pasado, cuando las internas para gobernador en Cambiemos comenzaban a calentarse.

Por esa razón, a modo preventivo, en diciembre pasado, fue noticia los curiosos ploteos de los colectivos de las líneas ERSA, circulando en la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco, advirtiendo que de no haber subsidios nacionales, el boleto pasaría a costar de 10,72 de ese entonces a 40 pesos.



Colectivos de la línea ERSA en Chaco

Ante esta encrucijada, que podría deparar en un caos social, en el marco de un año electoral, el 4 de diciembre pasado, el gobernador peronista Juan Schiaretti, junto al intendente Mestre, que cultivan una excelente relación y negocios como el de la recolección de basura que también detenta el empresario Romero, firmaron un *"convenio de adhesión".* Por el cual el gobierno de la provincia de Córdoba se comprometió a transferir al municipio cordobés 1.596 millones de pesos para sostener el precio del boleto, cuyo 75% irá a la empresa ERSA vinculada a Mestre.



Schiaretti y Mestre cuando firmaron el acuerdo para salvar a ERSA. Foto: La Voz.

"*El sentido común indica que no se pueden sacar los subsidios de un día para el otro*", dijo ese día el gobernador Schiaretti. Quién según todos los analistas, con la desintegración de Cambiemos en Córdoba, ganaría de taquito las próxima elecciones para gobernador a desarrollarse el 12 de mayo próximo. *"El precio del boleto urbano en Córdoba habría trepado a 40 pesos de no crearse el fondo para sostener el sistema*", alegó el mandatario peronista, que a su vez es un fiel aliado del presidente Macri.

Este fue uno de los motivos por los que el precandidato a intendente de Cambiemos Luis Juez, elegido a dedo desde la Casa Rosada, dijo que "*Schiaretti se siente muy cómodo con la fórmula Mestre – De Loredo*" (Rodrigo de Loredo ex-titular del ARSAT) quien es el candidato a intendente de Córdoba en la lista mestrista. Esto quiere decir que con la ruptura de Cambiemos, el primer favorecido es el actual gobernador peronista.

Las finanzas de ERSA

Con un servicio deficiente, cuestionado por los vecinos de la Docta, y con uno de los boletos más caros del país, durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner y Mauricio Macri, ERSA recibió miles de millones de pesos en subsidios del gobierno nacional. No obstante en febrero pasado, anunció su concurso de acreedores a los efectos de la reestructuración de su deuda.

Debido, como lo dice su comunicado, a la *"devaluación del peso en más del 100%, un fuerte incremento de las tasas de interés, el severo aumento de los costos, todo esto sumado a la disminución en los subsidios y en los ingresos por la menor cantidad de pasajeros transportados, así como el atraso tarifario del año 2018"*. A la par que sacó de circulación los colectivos en la ciudad de Santiago del Estero, que representaba el 8% del total de sus operaciones.

Para tener en cuenta de la gravedad del asunto, según el Banco Central de la República Argentina (BCRA) desde noviembre del 2018 a febrero pasado, ERSA Urbano SA registró un total de más de ¡440 cheques! rebotados por falta de fondos en 16 días, por un monto total que supera los 54,7 millones de pesos. Como se puede ver en la siguiente imagen, esto sucedió al compás de que el gobierno nacional anunció la quita de subsidios, y ERSA llamó a concurso de acreedores.

Central de cheques rechazados

CHEQUES RECHAZADOS EN CUENTAS DE PERSONAS JURIDICAS							
Nro. Cheque	Fecha del Rechazo	Monto	Causal	Fecha de pago cheque	Fecha de pago multa	Revisión *	PR. JUD. **
985	27/02/2019	50.000,00	SIN FONDOS	No Registra Pago	IMPAGA	No	No
986	27/02/2019	50.000,00	SIN FONDOS	No Registra Pago	IMPAGA	No	No
100018	27/02/2019	11.728,88	SIN FONDOS	No Registra Pago	IMPAGA	No	No
524	26/02/2019	61.555,71	SIN FONDOS	No Registra Pago	IMPAGA	No	No
819	26/02/2019	229.120,63	SIN FONDOS	No Registra Pago	IMPAGA	No	No
910	26/02/2019	53.557,51	SIN FONDOS	No Registra Pago	IMPAGA	No	No
1327	26/02/2019	298.250,88	SIN FONDOS	No Registra Pago	IMPAGA	No	No

RESUMEN DE CHEQUES RECHAZADOS EN CUENTAS DE PERSONAS JURIDICAS					
Rechazos sin fondos		Rechazos defectos formales		Rechazos a la registración	
Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
448	54.711.123,54	0	0,00	0	0,00

RESUMEN TOTAL DE CHEQUES RECHAZADOS EN CUENTAS DE PERSONAS JURIDICAS		
	Cantidad	Monto
Total cheques rechazados	448	54.711.123,54
Total cheques abonados	0	0,00
Porcentaje de cheques abonados	0	0

Fuente: Banco Central de la República Argentina

A su vez, el 28 de febrero pasado, el juzgado civil Nº 9 de Corrientes, a cargo de la jueza Marina Alejandra Núñez, decretó la apertura del concurso preventivo de ERSA. Y a la par le prohibió al empresario “Mono” Romero, sindicado como prestanombre de Mestre, salir del país y lo inhibió de vender sus bienes, o desprenderse de sus empresas. Hechos que no tuvieron eco alguno en el periodismo cordobés.

pago". (C.Civ. y Com. Rosario, sala I, 1987.07.28. Bensasson.en ob. cit. p. 16), circunstancia que estimo, en el caso se halla hartamente comprobada con los hechos denunciados como reveladores de la cesación de pagos, las causas que la motivan, y la época en que se produjo.

IV.- Que, habiéndose comprobado el estado de cesación de pagos, siendo el deudor sujeto concursable y habiéndose cumplido los recaudos sustanciales y formales que prescribe el art. 11 de la ley 24.522, estimo que corresponde proceder a la apertura del concurso (arts. 1, 2, 3, 5 y 11 de la citada ley),

V.- Que, atento a que el pasivo denunciado supera el equivalente a trescientos salarios mínimos vitales y móviles, el deudor ha denunciado más de veinte acreedores quirografarios, y posee más de veinte trabajadores en relación de dependencia, (art. 288 L.C.Q.), el presente se trata de un gran concurso de la Ley 24.522.

Por ello;

FALLO:

1°) DECRETAR LA APERTURA del concurso preventivo de ERSA URBANO S.A., CUIT: 30-70778883-2, con domicilio real denunciado en José Ramón Vidal N°4100 de esta Ciudad, y con domicilio procesal en el Estudio Jurídico sito en calle Córdoba N°945 3° E de esta Ciudad.

2°) FIJAR audiencia el día 28 de Febrero de 2.019 a las 9.00 para que tenga lugar el sorteo de síndico, el que surgirá de la lista A (estudios contables), debiendo librarse Oficio, por Secretaría, de notificación al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de esta Ciudad y oficiar mediante correo electrónico a la Secretaría de Presidencia de la Excma. Cámara de Apelaciones requiriendo lista actualizada de síndicos (Resolución de Presidencia N°09 de fecha 25.09.2018).

3°) FIJAR el día 06 de Mayo de 2.019 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes al síndico (art. 32 L.C.Q.); pudiendo los deudores y los acreedores que hubieran solicitado verificación concurrir al domicilio de la sindicatura hasta el 22 de Mayo de 2.019 (art. 34 L.C.Q.) a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas bajo el régimen previsto por el art. 32 de la ley 24.522. Intímase a la sindicatura a presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo del art. 34 LCQ copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del art. 279 de la L.C.Q.

4°) FIJAR el día 25 de Junio de 2.019 como fecha hasta la cual deberá presentar la Sindicatura el informe individual (art. 35). FIJAR el día 28 de agosto de

Fallo donde se habilita el concurso preventivo de ERSA. Gentileza: Diario 1588.

"Todo hace suponer que el 'Mono' Romero busca ganar tiempo en un juez universal, donde deberán acumularse todos los juicios que tiene por reclamos laborales y algunos civiles por operaciones no canceladas con terceros (figuran intimaciones de ART), con la idea de pagar menores costos. Y rogar que ninguno de ellos, que según detalla serían 62 acreedores, no le pida la quiebra de sus sociedades. Algo que difícilmente irá a suceder, porque la mayoría querrá cobrar algo por lo menos.

“No pocos estudios jurídicos sospechan que Romero armó un escape para dilatar sus pagos en una maraña judicial que puede llevar un par de años. Mientras no cometa un concurso fraudulento, solamente dependerá de las habilidades chicaneras de sus abogados, y de su exultante poder económico con influencia política con incidencia en el Poder Judicial”, publicó al respecto el portal Diario 1588 de Corrientes.

Los Mestre y los Romero

Según archivos de la prensa correntina, a mediados de los años noventa, la empresa de Juan Carlos Romero soportaba un estancamiento financiero en sus balances. Pero tuvo la suerte que en diciembre de 1993, había asumido a la gobernación de Corrientes nada menos que su primo: Raúl “Tato” Romero Ferís. Desde allí, el “Tato” le regaló a ERSA la concesión de la Terminal de Ómnibus de Corrientes, que le permitió estabilizar sus números, e integrar el negocio de transporte de pasajeros urbanos e interurbanos que llevaba a cabo.

Hoy “Tato” Romero, está condenado por la justicia por distintos casos de corrupción, y está inhabilitado de ejercer la función pública, aunque recibió un beneficio por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, al asegurar que su detención fue arbitraria, pero sin hacer juicio de valor sobre los supuestos crímenes que lo involucran.

Por su parte las estrechas relaciones entre los Mestre y los Romero se remontan al año 1999, bajo el gobierno del radical Fernando de la Rúa. Quién designó como interventor en la provincia de Corrientes, a Ramón Mestre padre, que venía de desempeñarse como intendente y gobernador de la provincia de Córdoba, para que llevara adelante un polémico “salvataje”, ante la crisis terminal que soportaba esa provincia litoraleña.



Clarín POLÍTICA

> POLÍTICA | POLITICA SOCIEDAD DEPORTES ESPECTÁCULOS MUNDO ECONOMÍA OPINIÓN POLICIALES

NUEVO GOBIERNO: INTENTO DE SALVATAJE PARA LA CRISIS POLITICA DE LA PROVINCIA

Mestre asume hoy y lleva 60 millones a Corrientes

Le tomará juramento el ministro Storani. El ex gobernador de Córdoba intentará con ese dinero saldar antes de fin de año parte de los sueldos adeudados a los empleados estatales

20/12/1999 - 0:00 Clarín.com | Política |

Nota del diario Clarín del 20/12/1999

Mestre padre llevó como colaboradores a un nutrido contingente de correligionarios cordobeses. Entre ellos, integrantes del actual gabinete municipal de su hijo. Y también a su propio heredero, que se instaló con un buffet de abogados. Y como interventor en la ciudad de Corrientes, al actual ministro de Defensa de Macri, el “milico” Oscar Aguad.

La gestión de Mestre allí, comenzó con una durísima represión por parte de Gendarmería contra el piquete que mantenía cortado el puente interprovincial que une Corrientes con Resistencia, que acabó con dos muertos y decenas de heridos. Y terminó con un grave proceso penal contra Mestre y Aguad, por la desaparición de 60 millones de dólares, que terminaron convertidos en 60 millones de bonos CECACOR que emitió Mestre como interventor, a pesar que su paridad era muy inferior. Causa de la cual Mestre zafó por su fallecimiento, y Aguad por prescripción.

El punto de unión de ambos extremos, la trágica represión en el puente y la causa por defraudación, era la existencia en Resistencia de una sucursal de la cadena de hipermercados Libertad, propiedad del cordobés Euclides Bugliotti. Quien

pasó a recibir los CECACOR que los correntinos recibían de manos de Mestre, una vez despejado el corte del puente. En cuya cajas se habrían confundido los 60 millones de pesos dólares con los Cecacor, como forma de cebar la bomba para que Bugliotti recibiera los devaluados CECACOR correntinos. Mostrando esto como la política dura y los negocios van de la mano con los Mestre.

Ver **BONDICORDOBAZO: "mano dura" Mestre, con respaldo de Nación, Provincia, y UTA Nacional, encabeza la reacción**

Una década después de esa polémica intervención, en septiembre de 2011, Mestre hijo gracias al subrepticio apoyo del peronismo, ganó las elecciones a intendente en la Ciudad de Córdoba. Y tras su asunción en diciembre de ese mismo año, inmediatamente desembarcó en la ciudad del cuarteto y el fernet el empresario Romero, proveniente de la provincia del chámame.

Quien sin haber detentado un solo negocio en la provincia de Córdoba, y menos aún con el municipio cordobés, se transformó en el contratista privilegiado de Ramoncito Mestre. Pasando a detentar el 75% de los corredores del transporte urbano de pasajeros, y el 50% de la recolección de residuos, de la mano de su filial LUSA.

Para su desembarco en Córdoba, la llave fue la privatización de TAMSE (Transporte Automotor Municipal Sociedad del Estado) una empresa estatal de transporte de pasajeros creada por el ex intendente y actual candidato Luis Juez, enfrentado a Mestre. La que hasta ese entonces cubría la mitad de los corredores de la ciudad, sobre todo los menos rentables. Los restantes estaban en manos de dos privadas locales: Ciudad de Córdoba SACIF y Coniferal SACIF.

ERSA obtuvo la licitación para realizar los recorridos de TAMSE, mediante una UTE con Autobuses Santa Fe SRL. Propiedad del hermano del actual diputado de Unidad Ciudadana el "Chivo"

Agustín Rossi, que también estaba en la joda de los subsidios.

Ver video: https://www.youtube.com/watch?v=6ylHTccMfW0

Esta promiscua relación entre el intendente Mestre y su empresario predilecto Romero, quedó en evidencia en abril de 2014, cuando en el programa de televisión local ADN, el vice-intendente de ese entonces Marcelo Cossar, reconoció ante las cámaras que él, el intendente Mestre, su secretario privado, y sus respectivas esposas, habían viajado el año anterior a la ciudad de Corrientes en un jet fletado por ERSA, para asistir a la fiesta aniversario número 50 de ERSA. Siendo los costos de alojamiento y alimentación, pagados por esa misma empresa.

Ver Mestre y su crecimiento patrimonial a lo bestia

Ver Los vuelos internacionales de Ramón Mestre y su "cajero"

"Me subí al avión del aeropuerto Córdoba, llegué al aeropuerto de Corrientes, pasé una noche (en la fiesta del proveedor) y volví. Y hay que decir cuál es la firma: es ERSA Sociedad Anónima, (en celebración de sus) 50 años. Estuve tres años en la intervención de Corrientes. Conozco Corrientes. Fui con mi mujer, me registré, firmé, todo a cara limpia", se defendió Cossar. Quien en esa intervención se desempeñó como titular del Banco de Corrientes, entidad clave en la circulación de los 60 millones de pesos dólares que se convirtieron en bonos CECACOR.

Ver: https://www.youtube.com/watch?v=ld2BOuNwNZ0

Este sincericidio de Cossar, le acarreó una denuncia por recepción de dádivas por parte de Luis Juez, actual candidato a intendente de la capital tras abrirse de Cambiemos. Causa que como tantas otras fue archivada por el controvertido Fuero Anticorrupción cordobés, creado por el gobierno peronista que tal como lo denuncia la oposición, es la garantía de la impunidad para el poder político bipartidista en Córdoba.



Archivo de prensa de 2014.

El propio Luis Juez, en declaraciones de ese entonces con un integrante de *Striptease del Poder*, comentó con grabador encendido que ese vuelo fue comparable con los beneficios que recibió el ex funcionario kirchnerista condenado por corrupción, Ricardo Jaime, por parte de las empresas de transporte, entre ellos la de los hermanos Cirigliano, principales involucrados de la Tragedia de Once:

"*La Corte Suprema de Justicia acaba de ratificar la tipificación de la figura de la dádiva a partir de la causa Jaime – Cirigliano. Con lo cual si vos cambias los nombres de esa causa, es exactamente igual a lo que pasó con ERSA y Mestre acá en Córdoba*". Además denunció que "*ERSA, y gran parte del desarrollismo inmobiliario de Córdoba, son los que sostuvieron la campaña de Mestre intendente*".

La cartelización de ERSA

Luego del sincericidio de Cossar, el presidente de la empresa Ciudad de Córdoba SACIF, Marcelo Llabot, histórica empresa de Córdoba también vinculada al mestrismo, acusó a la municipalidad cordobesa de autorizar a ERSA a cubrir algunas zonas que eran, por contrato, exclusividad de su empresa, como las avenidas Ricchieri y Colón, que tienen un alto caudal de

pasajeros.

“*Esto ha generado preocupación en el personal y en la empresa porque está concretamente disminuyendo los ingresos. Por efecto del nuevo sistema hemos perdido cerca de 20 mil pasajeros diarios y cuando estas líneas ocuparon corredores de exclusividad de Ciudad de Córdoba, perdimos 10 mil pasajeros más por día*“, señaló el empresario en comunicación con Radio Universidad.

Cuatro meses después de esas declaraciones, en agosto de 2014, Ciudad de Córdoba SACIF perdió su concesión de transporte en Córdoba capital, y sus recorridos fueron absorbidos por las otras tres empresas: ERSA (líneas 20) su socia Autobuses Santa Fe (línea 70) y Coniferal con los dos corredores barriales.

Al año siguiente, en marzo de 2015, el Gobierno de la Provincia de Córdoba, a cargo de José Manuel de la Sota, declaró la caducidad de Ciudad de Córdoba para seguir prestando los servicios de transporte interurbano de pasajeros, que realizaba en las zonas de Punilla, Sierras Chicas y Traslasierra.

Y tras cartón, ERSA tomó inmediatamente sus recorridos, de manera provisoria, haciendo su debut en este tipo de recorridos fuera de la capital cordobesa. Y luego en la apertura de sobres para la licitación, la empresa de Romero, el empresario predilecto de Mestre, se quedó de manera definitiva con esas rutas, al ser la única firma que presentó una oferta.



Inicio Lo último Popular

La Voz

Iniciar sesión Suscribirme

POLÍTICA CIUDADANOS SUCESOS NEGOCIOS MUNDO D VOS CLASIFICADOS VOY DE VIAJE AGROVOZ CLIMA HORÓSCOPO FÚNEBRES TENDENCIAS NÚMERO CEI

PUBLICIDAD

POLÍTICA · SERVICIO INTERURBANO

Interurbanos: la Provincia confirmó a Ersa al frente de los recorridos de Ciudad de Córdoba

Adjudicó a Ersa el primer corredor interurbano por 10 años. Es para prestar servicio hasta localidades de Traslasierra, Sierras Grandes, Punilla, Sierras Chicas y del corredor ruta 9 norte y ruta 60.

COLECTIVOS. De la empresa Ersa (Gentileza Prensa Provincia).

Jueves 24 de septiembre de 2015 - 19:31 | Actualizado: 24/09/2015 - 20:08

PUBLICIDAD

Principales noticias

Robo en Agronomía de la UNC: recuperaron parte de los equipos y aún no hay detenidos

En Río Cuarto imputaron a seis jóvenes por pintadas tras la marcha del #8M

Venezuela lleva más de 40 horas sin luz tras fallas en una hidroeléctrica

La Falda: una policía amamantó a un bebé que había sido abandonado en una caja

Nota del diario La Voz del Interior (grupo Clarín) 24/9/2015

Dos años después, en octubre de 2016 bajo el gobierno de Mauricio Macri, la empresa Autobuses Santa Fe -perteneciente a Alejandro Rossi, el hermano del "Chivo", y socio de Romero- anunció la escisión de sus filiales en distintas ciudades, en particular la de Córdoba. Y seguidamente, bajo un nuevo nombre: Autobuses Córdoba SRL (AUCOR) firmó un "*convenio de colaboración*" con ERSA, para que la empresa correntina se hiciera cargo de distintas funciones operativas como mantenimiento, gestión del taller, operación del tráfico, etc.

De esta manera, mediante una absorción "encubierta" que era enteramente irregular, dado que los pliegos de licitación elaborados por el propio Mestre prohíben a que una misma empresa controle la mitad de los corredores, ERSA siguió engordando y haciendo crecer su facturación.

Y finalmente en octubre de 2016, la Municipalidad decidió quitarle la línea de colectivos 70 a Autobuses Santa Fe, que

anteriormente eran de Ciudad de Córdoba, para transferirlos a su empresa favorita: ERSA, propiedad del amigo y paga fiestas de lujo de Mestre, Juan Carlos Romero, que siguió absorbiendo líneas y subsidios.

Todas estas irregulares relaciones entre contratante y contratistas, salieron a la luz un años después, durante el 2017, cuando la ciudad de Córdoba se convirtió en un hervidero callejero, a partir de un prolongado paro de chóferes y delegados del sindicato local de la Unión de Tranviarios Automotor (UTA) que terminó con 182 choferes despidos.

En ese entonces, uno de los delegados de la UTA, Marcelo Marín, cuestionó ante *StripteasedelPoder* respecto el destino de los millonarios subsidios que reciben las empresas por parte de Nación, entre estas ERSA: "*Esa plata es del fondo de mejora del transporte y no hay ninguna mejora. Tenemos coches viejos, que se están rompiendo y por eso no hay frecuencia. Tampoco hay rampas para sillas de rueda",* acusó el delgado Marín quien luego fue despedido.

"*Se dice que Mestre es dueño de empresas de transporte y la que más se nombra es a ERSA, la más grande y que él la trajo. Encima ERSA y AUCOR son la misma empresa, según los dichos del gerente (de Aucor) Roberto López. Nos lo dijo a los delegados. Según el ministro de Trabajo* (de la provincia de Córdoba) *Omar Sereno, Mestre es dueño de estas empresas, de Ersa en particular. Todos escucharon ese 'wasap' que circuló*" añadió.

Ver [Marín, delegado de UTA-Córdoba: "¿A dónde van los 7.000 millones de subsidios? Es obvio que hay desvíos"]

En ese audio de 'wasap' que menciona Marín, y que este portal publicó, el ministro de trabajo provincial Omar Sereno afirmó que "*el transporte público es un servicio público que, como corresponde a todo servicio público en manos de privados, es un* ***servicio de mafias asociadas en el negocio con la mafia del Estado***".

Sin embargo nada cambió. Luego de despedir a casi 200 choferes de colectivos, entre ellos muchas mujeres, el chorro de los subsidios siguió su cauce a favor de ERSA. Quien en el 2018, como un pulpo se quedó con las históricas líneas que detentaban empresas cordobesas.

Los millonario subsidios deglutidos por ERSA

Según los registros de la Secretaría de Modernización de la Nación, entre enero del año 2017 hasta julio de 2018, que es la última fecha registrada, ERSA Urbano SA, bajo el número de CUIT de 30-70778883-2, recibió para los recorridos de Córdoba capital un total de… ¡1.046 millones de pesos! en subsidios nacionales. Todo para mantener supuestamente bajo el precio del boleto, y ayudar al pago del combustibles.

	mes	provincia	municipio	cuit	tipo	monto
2	jul-18	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	56.767.505,41	Comp. Tarifaria
3	jul-18	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	15.448.609,89	Comp. Gasoil
4	jun-18	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	64.089.997,46	Comp. Tarifaria
5	jun-18	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	13.350.632,02	Comp. Gasoil
6	may-18	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	57.464.733,54	Comp. Tarifaria
7	may-18	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	12.463.714,33	Comp. Gasoil
8	abr-18	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	49.569.167,77	Comp. Tarifaria
9	abr-18	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	9.530.651,10	Comp. Gasoil
10	mar-18	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	49.009.065,96	Comp. Tarifaria
11	mar-18	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	9.195.923,73	Comp. Gasoil
12	feb-18	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	43.745.823,08	Comp. Tarifaria
13	feb-18	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	7.402.049,57	Comp. Gasoil
14	ene-18	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	45.208.257,66	Comp. Tarifaria
15	ene-18	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	7.383.980,97	Comp. Gasoil
16	dic-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	47.760.018,24	Comp. Tarifaria
17	dic-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	9.413.119,03	Comp. Gasoil
18	nov-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	44.080.816,67	Comp. Tarifaria
19	nov-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	8.614.249,12	Comp. Gasoil
20	oct-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	46.171.405,08	Comp. Tarifaria
21	oct-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	8.544.019,18	Comp. Gasoil
22	sep-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	47.786.196,48	Comp. Tarifaria
23	sep-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	7.404.954,48	Comp. Gasoil
24	ago-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	41.324.362,12	Comp. Tarifaria
25	ago-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	5.659.228,41	Comp. Gasoil
26	jul-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	42.200.662,34	Comp. Tarifaria
27	jul-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	7.399.710,00	Comp. Gasoil
28	jun-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	48.600.110,46	Comp. Tarifaria
29	jun-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	6.716.274,63	Comp. Gasoil
30	may-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	40.940.794,36	Comp. Tarifaria
31	may-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	6.607.493,92	Comp. Gasoil
32	abr-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	41.077.782,29	Comp. Tarifaria
33	abr-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	6.698.274,25	Comp. Gasoil
34	mar-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	39.027.034,21	Comp. Tarifaria
35	mar-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	6.954.487,23	Comp. Gasoil
36	feb-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	39.933.185,41	Comp. Tarifaria
37	feb-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	6.094.931,58	Comp. Gasoil
38	ene-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	39.900.005,22	Comp. Tarifaria
39	ene-17	30-70778883-2	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	6.605.743,34	Comp. Gasoil
40				Total	1.046.144.970,54	

Fuente: Secretaría de Modernización de la Nación

Por otra parte AUCOR, operada por ERSA, también recibió en el mismo periodo la nada despreciable suma de $ 424.977.378,11 en subsidios. O sea en total, ERSA, que brinda un servicio paupérrimo, y dice no poder pagarle a sus deudores, deglutió en un año la impresionantes cifra de 1.428 millones

	mes	provincia	municipio	cuit	tipo	monto
2	jul-18	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	2.290.094,41	Comp. Gasoil
3	jul-18	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	3.990.091,11	Comp. Tarifaria
4	jun-18	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	2.008.832,65	Comp. Gasoil
5	jun-18	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	4.383.164,60	Comp. Tarifaria
6	may-18	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	1.858.443,11	Comp. Gasoil
7	may-18	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	9.064.651,27	Comp. Tarifaria
8	abr-18	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	23.996.620,55	Comp. Tarifaria
9	abr-18	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	4.613.308,51	Comp. Gasoil
10	mar-18	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	4.503.121,96	Comp. Gasoil
11	mar-18	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	23.776.592,00	Comp. Tarifaria
12	feb-18	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	4.327.113,52	Comp. Gasoil
13	feb-18	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	22.187.703,77	Comp. Tarifaria
14	ene-18	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	3.991.660,83	Comp. Gasoil
15	ene-18	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	22.174.540,04	Comp. Tarifaria
16	dic-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	4.600.326,05	Comp. Gasoil
17	dic-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	23.170.844,51	Comp. Tarifaria
18	nov-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	4.209.061,36	Comp. Gasoil
19	nov-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	21.385.911,33	Comp. Tarifaria
20	oct-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	4.133.241,25	Comp. Gasoil
21	oct-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	22.175.057,36	Comp. Tarifaria
22	sep-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	3.624.553,45	Comp. Gasoil
23	sep-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	22.917.262,15	Comp. Tarifaria
24	ago-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	3.013.627,13	Comp. Gasoil
25	ago-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	20.084.633,21	Comp. Tarifaria
26	jul-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	3.584.804,19	Comp. Gasoil
27	jul-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	20.385.608,78	Comp. Tarifaria
28	jun-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	23.476.920,56	Comp. Tarifaria
29	jun-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	3.253.712,57	Comp. Gasoil
30	may-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	19.165.139,98	Comp. Tarifaria
31	may-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	3.119.997,13	Comp. Gasoil
32	abr-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	19.665.318,88	Comp. Tarifaria
33	abr-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	3.253.340,16	Comp. Gasoil
34	mar-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	18.847.379,37	Comp. Tarifaria
35	mar-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	3.358.862,68	Comp. Gasoil
36	feb-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	18.839.594,88	Comp. Tarifaria
37	feb-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	3.036.043,52	Comp. Gasoil
38	ene-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	19.227.552,99	Comp. Tarifaria
39	ene-17	30-71524470-1	CORDOBA	CORDOBA CAPITAL	3.282.646,29	Comp. Gasoil
40				Total	424.977.378,11	

Fuente: Secretaría de Modernización de la Nación

Hay que tener presente que desde la Nación el transporte de la ciudad de Córdoba recibió un total de 2.055.308.505,31 de pesos en ese mismo periodo. Con lo cual, ERSA se quedó con la mitad de esos fondos. Y si sumamos a AUCOR, estaríamos hablando del 70% de los mismos. Proporcional con las dos terceras partes que acaparó ERSA en los corredores.

En abril de 2016, antes de esos cómputos, Guillermo Dietrich,

había beneficiado a los empresarios del transporte público de pasajeros, mediante el anuncio de un incremento del 37% en la inyección de subsidios para los transportistas del interior del país, con la intención de solventar la mitad de los costos de los vehículos, paliar incrementos salariales, y ayudar con el pago del combustible. Lo que se logró mediante el lobby de Juan Carlos Romero, el empresario favorito de Mestre, desde su puesto como presidente de la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP).



Reunión con intendentes en 2016 para el aumento de subsidios del 37%. Ph: Casa Rosada.

Según señala un cable de la Agencia Télam, esta política de subsidios estaba destinada a que no aumentara el precio del boleto, en particular en las ciudades que padecen los boletos más caros, como es el caso de Córdoba: "*En base a esta decisión, **el valor del boleto mínimo de colectivo** en las ciudades de Río Gallegos y **Córdoba capital** -en los que se pagan las tarifas más altas del país, **se deberían mantener en** 14 y **9,10 pesos** respectivamente por viaje*".

Ver: http://www.telam.com.ar/notas/201604/144987-aumento-subsidios-transporte-publico-interior.html

Lo curioso es que seis meses después, el 30 de noviembre del

2016, la promesa trasmitida a través de la agencia de noticias del Estado Nacional no se cumplió. Ya que el Concejo Deliberante de la ciudad de Córdoba aprobó el aumento del boleto, que pasó de los 9,15 pesos a 12,55 pesos. Como si fuera un chiste de pésimo gusto, ese incremento rondó en el 37%, el mismo incremento que se le dio a las empresas concesionarias que manejan los colectivos de Córdoba, en especial a ERSA. ¿En qué se utilizaron entonces los subsidios entregados por Dietrich?



La crisis en Cambiemos

Estas sucesivas irregularidades en torno a la ERSA de Romero, donde se mueven miles de millones de pesos por años casi a discreción, a cambio de un pobre servicio de transporte cuya principal víctima es el usuario, sería el trasfondo de la pelea política entre las dos MM: Macri y Mestre. Que ya venía de antes, cuando en las elecciones del 2017 Macri dejó a Diego, el hermano de Ramoncito fuera de los lugares expectables en la lista de candidatos a diputados nacionales, impidiéndole además digitar la misma.

Ver [**Con el ex árbitro Baldassi, Macri le sacó la roja a los Mestre en Córdoba**]

Con las recientes medidas económicas adoptadas por el presidente Macri, con la eliminación de los subsidios por exigencia del FMI, Mestre vio tambalear el negocio de su fiel amigo Juan Carlos Romero en su propia ciudad. A la par de que Macri trataba de excluirlo de la candidatura a gobernador, sin poder repetir un nuevo mandato como intendente de la ciudad. Arrinconado de esa doble manera, el cordobés decidió declararle la guerra a Macri, haciendo implosionar a Cambiemos en la provincia de Córdoba, que fue el nido ecológico del macrismo, a costa de disminuir sus chances de llegar a gobernador.

Ver Guerra por la basura en Córdoba impone a "Niky" Caputo y deja herido al PJ

Ver Caputo debuta en Córdoba con la basura, en sociedad con una empresa involucrada en el Lava Jato

Entre denuncias cruzadas, mezclado por especulaciones electorales, la destrucción del bloque cordobés de Cambiemos, puede generar una reacción en cadena. Ya que esto abre la oportunidad de un nuevo triunfo del oficialismo cordobés –Unión Por Córdoba- y afecta la perpetuidad de la alianza nacional de Cambiemos de cara a las elecciones presidenciales, al ser la provincia mediterránea la que le otorgó al actual presidente el 70% de su apoyo-.